

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
-FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-**

Olavarría, 01/11/2024
Resolución de Consejo Académico Nro. 212/24

VISTO

La nota presentada por la Decana, Lic. Gabriela Gamberini y,

CONSIDERANDO

Que en la referida nota la Decana plantea ante el plenario la necesidad de que la Facultad emita una declaración en torno a la situación que atraviesa en la actualidad el sistema universitario público nacional.

Que en virtud del borrador de declaración presentado y con intervención de la “Comisión ampliada sobre la situación del sistema universitario público nacional”, creada por Res. de Consejo Académico 082/24 para entender en materia de análisis, seguimiento y acciones vinculadas a la situación del sistema universitario público nacional, se acuerda el documento que corre como anexo de la presente resolución.

POR TODO ELLO

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 35, del
Estatuto de la UNCPBA aprobado por Resolución Ministerial 2672/84

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNCPBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la declaración de la Facultad de Ciencias Sociales en torno a la situación del sistema universitario público nacional y de la UNCPBA en particular, que corre como anexo de la presente resolución

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.



Lic. GABRIELA GAMBERINI
DECANA
Facultad de Ciencias Sociales
U.N.C.P.B.A.

*DECLARACIÓN DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES*

El Honorable Consejo Académico reunido en sesión ordinaria el día 1 de noviembre de 2024 expresa de manera unánime que desde la Facultad de Ciencias Sociales:

Defendemos:

- el **Estado** como garante de derechos constitucionales;
- la educación y la **universidad pública**, no arancelada, inclusiva y de calidad, con perspectiva de derechos humanos y género;
- las **ciencias sociales** desde sus **políticas de formación** de profesionales, de **investigación** y de **extensión**;
- los programas y proyectos de investigación y de extensión que fortalecen los vínculos con el territorio y la producción de conocimiento pertinente y situado;
- las **políticas de transferencia** que aportan a la sistematización de información clave para la toma de decisiones de política pública y al sector productivo local y regional (observatorios);
- las **políticas de bienestar estudiantil** que garanticen condiciones favorables para el ingreso, la permanencia y la graduación (becas, residencia, comedor, salud);
- los **medios públicos universitarios** como canales fundamentales para la comunicación, la información, la difusión de la ciencia, la cultura y la tecnología desde un enfoque plural, democrático y diverso (radio universidad, productora audiovisual, agencia de noticias, editorial);
- las políticas de **educación en contextos de encierro** como herramientas de transformación y de derechos, fortaleciendo sus múltiples manifestaciones (arte, cultura, educación).

Repudiamos:

- la violencia en todas sus manifestaciones, desde lo discursivo, simbólica, presupuestaria
- las sistemáticas campañas de descalificación que han proliferado en redes sociales; medios de comunicación y espacios oficiales;
- el desprestigio y el desprecio por lo público;
- el paulatino vaciamiento y desfinanciamiento presupuestario y el éxodo de personal calificado.

Exigimos:

- **salarios dignos** para las y los trabajadoras/es de la universidad (con paritarias);
- **presupuesto universitario** 2025 que garantice el funcionamiento pleno de nuestra universidad pública.

Reafirmamos:

- nuestro compromiso en la defensa y sostenimiento de la universidad y la ciencia pública, como pilares fundamentales de un futuro más justo y equitativo para nuestra sociedad;

La defensa de la Universidad pública es la defensa de las esperanzas colectivas y de la construcción de un país que invierta en su gente, en su educación y en el valor agregado de conocimiento. Nuestras banderas son ineludables!